



Patrimonio bibliográfico y documental de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia: colección escuelas normales. Curso de información 1932

Nelly Estella Pardo Espejo¹; Dilsa Yamile Rodríguez Ochoa²; Luz Eliana Márquez Barrera³; Dina Vanessa Flórez Valencia⁴; Clara Mónica Orrego Montoya⁵

Recibido: 20 de noviembre de 2022/ Aceptado: 15 de octubre de 2023

Resumen. El artículo describe el estado del Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, específicamente los documentos relacionados con la colección de Escuelas Normales y el curso de información de 1932. Estos documentos dan cuenta de los procesos, orientaciones y transformaciones educativas en Colombia durante los años 30. El estudio presenta un enfoque cualitativo con diseño sistemático de teoría fundamentada. Por tanto, se hizo uso de la técnica de análisis documental. Se aplicó una matriz de análisis documental y una entrevista a profundidad semi estructurada ad hoc a funcionarios de la universidad quienes cumplieron con los criterios de inclusión, como ser numerarios de la Biblioteca Jorge Palacios Preciado y Archivo Patrimonial de la universidad, estar a cargo de las colecciones y archivos durante más de 15 años; y entrevistas a académicos e investigadores, docentes que se caracterizan por haber realizado proyectos y trabajos de corte investigativo haciendo uso directo de las colecciones patrimoniales. Los resultados evidencian que el Patrimonio Bibliográfico y Documental de la UPTC sobre la colección de escuelas normales poseen un valor histórico, simbólico y educativo. Como referente educativo su valor es significativo, dado que marca la identidad y el carácter pedagógico de la institución y de Colombia permitiendo conocer las prácticas de enseñanza, teorías de aprendizaje, corrientes pedagógicas, posturas frente a creencias y cultura en el país.

Palabras clave: Patrimonio; Educación; Identidad; Memoria; Colección; Escuelas normales.

[en] Bibliographic and Documentary Heritage of the Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia: Teacher training Schools Collection. Information course 1932

¹ Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Facultad de Estudios a Distancia
E-mail: nelly.pardo@uptc.edu.co

² Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Facultad de Estudios a Distancia
E-mail: dilsa.rodriguez@uptc.edu.co

³ Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Departamento de Biblioteca
E-mail: eliana.marquez@uptc.edu.co

⁴ Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Departamento de Biblioteca
E-mail: dina.florez@uptc.edu.co

⁵ Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Departamento de Biblioteca
E-mail: clara.cmom@gmail.com

Abstract. The article describes the state of the Bibliographic and Documentary Heritage of the Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC, specifically the documents related to the teacher training schools collection and the information course 1932. These documents give an account of the educational processes, orientations and transformations education in Colombia during the 1930s. The study presents a qualitative approach with a systematic design grounded theory. Therefore, the documentary analysis technique was used. A documentary analysis matrix and an ad hoc semi-structured in-depth interview were applied to university officials who met the inclusion criteria, such as being numeraries of the Jorge Palacios Preciado Library and Patrimonial Archive of the university, being in charge of the collections and archives for more than 15 years; and interviews with academics and researchers, teachers who are characterized by having carried out research projects and works making direct use of heritage collections. The results show that the UPTC Bibliographic and Documentary Heritage of teacher training schools collection has a historical, symbolic and educational value. As an educational reference, its value is significant, since it marks the identity and pedagogical character of the institution and of Colombia, allowing to know the teaching practices, learning theories, pedagogical currents, positions regarding beliefs and culture in the country.

Keywords: Heritage; Education; Identity; Memory; Collection; Teacher training schools.

Sumario. 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Resultados. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas

Cómo citar: Pardo Espejo, N. E. [et al.] (2023). Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia: Colección Escuelas Normales. Curso de información 1932, en *Revista General de Información y Documentación* 33 (2), 337-352.

1. Introducción

Hacia el año 1992, la UNESCO creó el Programa Memoria del Mundo con el propósito de preservar y acceder al patrimonio histórico documental de transcendencia para los pueblos, igualmente para promover su conservación y difusión. En este sentido, en el año 2002, la misma organización da a conocer el documento “Memoria del Mundo: Directrices para la Salvaguardia de Patrimonio Documental”, en él se establecen aspectos de tipo conceptual, recomendaciones y sus principales objetivos que buscan:

- a) Facilitar la preservación del patrimonio documental mundial mediante las técnicas más adecuadas [...]
- b) Facilitar el acceso universal al patrimonio documental [...]
- c) Crear una mayor conciencia en todo el mundo de la existencia y la importancia del patrimonio documental (Unesco, 2002, p 2).

De esta manera, la Unesco define al documento como un soporte donde se consigna algo con una intención intelectual, que se compone de un contenido informativo y un soporte los cuales, pueden tener un significado importante como parte de la memoria. Para el programa Memoria del Mundo, el Patrimonio Bibliográfico y Documental -PBD- es un legado de un alto valor para las sociedades, pues permite la recuperación de la historia y el pensamiento de una comunidad.

En Colombia, la Ley 1739, en el Título 1: Disposiciones generales (2010), define este patrimonio como:

Conjunto de obras o documentos que conforman una colección nacional, que incluye las colecciones recibidas por depósito legal y toda obra que se considere herencia y memoria, o que contribuya a la construcción de la identidad de la Nación en su diversidad. Incluye libros, folletos y manuscritos, microformas, material gráfico, cartográfico, seriado, sonoro, musical, audiovisual, recursos electrónicos, entre otros. (Artículo 1º, numeral 7).

Del mismo modo, la Biblioteca Nacional de Colombia en el año 2019 crea la política para la gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental, en ella se definen una serie de acciones fundamentales “[...] para la administración de los procesos que contribuyan a la circulación social de este patrimonio” (Mincultura, 2019, p. 2). Lo anterior, evidencia la búsqueda constante de mecanismos para identificar, conocer, acceder y valorar el PBD. En este sentido, diversos países han buscado atender retos que este trabajo prevé, dado que por desconocimiento y desinterés se ha perdido información valiosa para la humanidad, asociada a estos legados.

Por lo anterior, en los últimos años, se han evidenciado investigaciones centradas en el patrimonio bibliográfico y documental como vehículo indispensable de conocimiento, para el desarrollo cultural y reconocimiento de los derechos culturales de las sociedades. Uno de estos estudios investigativos en el contexto internacional es el de Rodrigo (2015) en España, este buscó valorar el patrimonio biográfico de once bibliotecas públicas de Cataluña, a partir del desarrollo de estrategias de democratización. En esta misma línea, Lemiez y Endere (2020) en Argentina abordaron el patrimonio documental en relación con la reconstrucción de la historia de las empresas de Villa Carlos von Bernard.

Del mismo modo, en el contexto colombiano, Marín y Moncada (2011) llevaron a cabo un diagnóstico en las bibliotecas públicas y departamentales de Colombia, con el propósito de identificar las colecciones patrimoniales de estas instituciones, lo que conllevó a concretar acciones para su recuperación, organización, acceso y difusión de este patrimonio. Asimismo, Jaramillo y Marín (2014) plantean un estudio donde se aborda el PBD, con las memorias locales e identidades nacionales, a fin de establecer una relación entre las bibliotecas municipales, las colecciones locales y el patrimonio bibliográfico y documental. De igual forma, Henao, Moncada y Sáenz (2021) realizan la valoración patrimonial y tasación del material bibliográfico perteneciente a la colección del Centro de Recursos para la Activación de las Memorias -CRAM- del Museo Casa de la Memoria de Medellín.

Es así como se demuestra la importancia de concretar cada vez más acciones que permitan mejorar y renovar las labores encaminadas a fortalecer las bibliotecas para ejercer de manera eficaz su papel tutelar frente al patrimonio; además, promover el desarrollo de una cultura bibliográfica, para vincular a los distintos actores del proceso, pues es esencial considerar los materiales bibliográficos

patrimoniales como fuente de referencia para el público, ya que en ellos, se insertan temas relacionados con lo educativo, histórico, científico, cultural, económico, geográfico y artístico, a fin de constituirse como referente para las generaciones presentes y futuras, por cuanto una finalidad de las instituciones bibliotecarias en materia de derechos culturales es facilitar la construcción de sociedades culturalmente enriquecidas (Palma, 2013).

En el año 2019, la biblioteca central “Jorge Palacios Preciado” de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC crea la sala patrimonial con el objetivo de albergar y conservar el patrimonio bibliográfico y documental. Este hecho marca un referente importante, por cuanto es la primera vez que se reúnen en un mismo lugar todas aquellas colecciones consideradas como patrimonio por investigadores reconocidos y trabajadores de la biblioteca con varios años de experiencia.

Así en el marco del plan de desarrollo institucional de la UPTC 2019-2022, se funda desde la concepción bibliotecológica, el “Taller de investigación permanente sobre colecciones bibliográficas patrimoniales”, con el propósito de identificar, catalogar, disponer y gestionar acciones relacionadas con la organización bibliotecológica, salvaguarda y difusión de este patrimonio universitario.

De esta manera, para en el año 2020, la biblioteca en alianza con el grupo de investigación Creación y Pedagogía lideran el proyecto de investigación institucional “Diagnóstico del estado del patrimonio bibliográfico y documental de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia”, con código SGI: 2924, con el objetivo de diagnosticar el estado del patrimonio bibliográfico y documental de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para lo cual se buscó identificar los recursos bibliográficos y documentales que hacen parte de la colección patrimonial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

2. Metodología

El estudio investigativo se enmarca en un enfoque cualitativo, con un diseño sistemático de teoría fundamentada (Strauss & Corbin, 1998) sustentada en el análisis de codificación abierta, axial y selectiva, con el apoyo del programa Atlas. Ti, 7.0. En este sentido, se realizó una revisión documental y se aplicó una entrevista a profundidad semi estructurada *ad hoc*, con la finalidad de realizar un reconocimiento inicial de los recursos bibliográficos y documentales de la colección patrimonial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

El proceso investigativo se inició con la exploración de la colección de Escuelas Normales, por considerarse como una relevante colección. Por tanto, constó de tres fases; en la primera, se realizó una revisión documental sobre el Curso de Información del año 1932, para esto fue indispensable el estudio y contacto directo con los archivos. Por cuanto se tuvo en cuenta la técnica de análisis documental, esta permitió describir cada uno de los documentos de una manera sistemática y organizada, incluyendo datos relacionados con el autor, procedencia, palabras claves, citas, referencias bibliográficas y citas.

(Dulzaides y Molina, 2004). Para esto se realizó una matriz de análisis donde se tuvo en cuenta las categorías que se describen en la tabla 1.

Tabla 1. Categoría y subcategoría de análisis. Matriz de análisis.

Categorías y Subcategorías Matriz de análisis documental Documentos: Curso de Información 1932			
Subcategorías			
Categoría 1	Identificación del Documento	Signatura Topográfica Autor/ Enlace a ficha y Pdf. Título Año Procedencia y delegación del autor	Asociadas al campo Bibliotecológico
Categoría 2	Análisis Documental	Autores Citados Referencias Bibliográficas Palabras Claves	Asociadas al campo Bibliotecológico e investigativo
Categoría 3	Análisis del Investigador	Análisis del discurso Profesores/ Formaciones/ trayectorias y producción Escuelas de Pensamiento Referencias Visuales Imaginarios Visuales Otros análisis	Asociadas al campo investigativo

Fuente: elaboración propia

En la segunda fase, se diseñó y se aplicó el guion de entrevista. Las entrevistas estuvieron dirigidas a dos funcionarios quienes cumplieron con los criterios de inclusión, como ser numerarios de la Biblioteca Jorge Palacios Preciado y Archivo Patrimonial de la universidad, estar a cargo de las colecciones y archivos durante más de 15 años; y las cuatro entrevistas realizadas a académicos e investigadores, tuvieron por criterio incluir a docentes, que se caracterizan por haber realizado proyecto y trabajos de corte investigativo haciendo uso directo de las colecciones patrimoniales.

El guion de la entrevista a funcionarios estuvo constituido por 23 preguntas y el de los investigadores por 12, distribuidas en cuatro categorías pre establecidas por los investigadores 1.) Identificación, 2.) Contextualización, 3.) Valor Patrimonial, 4.) Gestión de salvaguarda y 5) Difusión. Este instrumento ad hoc fue objeto de validez de contenido por juicio de expertos. Por tanto, se contactaron a cinco expertos quienes cumplieron con el perfil de profesionales relacionados con la

educación, patrimonio, museología, bibliotecología e historia para validar las preguntas bajo el Método del Consenso Grupal (Corral, 2009).

Fue así como, se citaron a los expertos a tres reuniones por la aplicación Google Meet con el propósito de lograr una estimación en cuanto a la pertinencia, suficiencia, claridad, coherencia y relevancia de cada una de las preguntas elaboradas concluyendo de una manera consensuada la validez de los instrumentos para su aplicación.

En este sentido, se utilizó la técnica de muestreo denominada por conveniencia, ya que los integrantes del grupo de investigación en patrimonio, tenían proximidad, disponibilidad y facilidad de acceso a los docentes investigadores; quienes aceptaron voluntariamente hacer parte del proceso de investigación mediante el diligenciamiento de un consentimiento informado.

En la tercera fase, se transcribieron las entrevistas y a partir del análisis de contenido, las respuestas fueron clasificadas en categorías y subcategorías que permitieron analizar e interpretar la información.

3. Resultados

De acuerdo con las categorías de análisis preestablecidas en el estudio investigativo, se abordarán en el presente artículo las categorías de Contextualización y Valor Patrimonial de las colecciones desde los criterios consensuados por el Programa Memoria del Mundo (UNESCO, 2002) y el Acuerdo 006 del Archivo General de la Nación (2019).

Con respecto a la categoría sobre el contexto, se pudo demostrar que el patrimonio bibliográfico y documental objeto de estudio, se encuentra ubicado en la sala patrimonial de la biblioteca central Jorge Preciado Palacios de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en la ciudad de Tunja del departamento de Boyacá. Esta sala patrimonial fue creada para albergar el Patrimonio Bibliográfico y Documental universitario.

La colección patrimonial está compuesta por una serie de colecciones bibliográficas y documentales que poseen un valor histórico, científico, estético, simbólico y educativo, debido a su edición, procedencia, autenticidad y referente educativo. Entre ellas se encuentran:

1. Parte del Archivo Documental del periodo más importante de las Normales Superiores en Colombia, 1936-1946 sede Bogotá. Trabajos de estudiantes en mimeógrafo y manuscrito.
2. Parte de la Colección Bibliográfica, que integro la Biblioteca de las Normales Superiores.
3. Colecciones bibliográficas recibidas, producto de esfuerzos de cooperación con los gobiernos, y las misiones educativas de Alemania, Francia, Estados Unidos, principalmente.
4. Biblioteca personal donada por el Dr. Jorge Palacios Preciado
5. Biblioteca personal donada por Dr. Barraquer.
6. La colección adquirida del Dr. Posada.

7. Ediciones agrupadas bajo el nombre preliminar de “raros y curiosos” y “miscelánea”
8. Otras colecciones dispersas dentro y fuera del departamento de Biblioteca integradas por recursos de carácter bibliográfico en diferentes formatos (mapas, libros, revistas, folletos, tesis, documentos, manuscritos, fotografías y algunos objetos y piezas de mobiliario antiguos, que se salen de la denominación bibliográfica y documental, pero yacen asociados a la evolución y la memoria del Servicio Bibliotecario en la UPTC).

Por otra parte, se comprueba que en el acervo patrimonial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia existen libros heredados del siglo XX de la colonia española, así como ejemplares del siglo XVIII y XIX significativos para la reconstrucción de la memoria nacional y local, dado que son herencia de personajes importantes para la historia nacional e institucional como Eduardo Posada, Francisco Socarrás, entre otros, “[...] *los documentos o las colecciones van adquiriendo un valor dependiendo de la época*” (S, Hernández, comunicación personal, 8 de julio de 2021).

Estos ejemplares vienen de corrientes de pensamientos vinculadas a nuevas necesidades y movimientos de la época, como la corriente indigenista, los movimientos feministas, la apertura a la incorporación de diversidad de credos, posturas políticas, entre otros.

Del mismo modo, se cuenta con la colección de Escuelas Normales⁶ como referente para la consolidación del proyecto educativo en el país, pues aquí

⁶ La Escuela Normal Superior tiene sus inicios en 1932 Bajo el nombre de Facultad de Educación Nacional iniciando con el Curso de Información, ésta cobra importancia por su momento de nacimiento, luego de cuarenta y cuatro años de poder conservador, inicia en 1930 el gobierno liberal de Enrique Olaya Herrera que va hasta 1934, quien inicia dando paso a ideas progresista favorables a la sociedad en respuesta a los levantamientos de grupos indígenas, campesinos, obreros y mujeres [Echeverry 2007: 66], una vez abierta la puerta a los gobiernos liberales, se acentúa su poder con la posesión de Alfonso López Pumarejo en el año de 1934 que con su “Revolución en Marcha”, en el que uno de sus principales objetivos era lograr una hegemonía en el campo educativo monopolizado durante años por el conservatismo y la Iglesia Católica, bajo decreto 1917 de 1935 dispuso que a partir del año de 1936 existiera una sola facultad de educación adscrita al Universidad Nacional, pero más tarde en el año en que debía entrar en funcionamiento esta facultad, mediante la Ley 39 de 21 de febrero de 1936 cambió el nombre por el de Escuela Normal Superior y que su dependencia sería el mismo gobierno [Herrera C: 1994, 25-26], aunque este acto generó polémicas, dio un mensaje claro y era el nuevo enfoque que se quería para ésta institución. En consecuencia, la Escuela Normal Superior fue sustancial por su enfoque principalmente académico y social independiente de la Iglesia Católica, siendo vital para la profesionalización de varias ciencias sociales en el país como la antropología, la etnología, arqueología y la creación de institutos importantes en estas áreas. A la ENS llegaron profesores extranjeros, algunos exiliados políticos como el profesor Paul River tras la persecución que fue víctima en 1940 en Europa [Borja A.: 2014, 18], hechos importantes por la introducción de nuevas corrientes de pensamiento favorables a las ciencias sociales

convergen diferentes documentos donde se registran antecedentes importantes tanto de la formación superior de maestros, como la creación de la Escuela Normal Superior del país, al respecto Siervo de Jesús Hernández, director del Archivo Histórico de la Uptc señala:

Quienes tengan que ver con el estudio de la educación en Colombia, han tenido que dirigirse a estas dos dependencias archivo histórico y la biblioteca de la UPTC, ya que allí reposa buena parte de las tesis y trabajos de grado, que elaboraron estudiantes y docentes en el desarrollo de la universidad” (S, Hernández, comunicación personal, 8 de julio de 2021).

En este mismo sentido, en las entrevistas se alude a las primeras colecciones que conformaron la biblioteca de la UPTC, destacándose la colección 'Fondo Posada' como una de ellas. Al respecto Herrera (2012), señala “la Escuela Normal Superior adquirió buena parte de los fondos de la biblioteca del historiador Eduardo Posada, contribuyendo notablemente al aumento de la colección de obras nacionales” (p. 104). Esto para el caso de la UPTC, indica el nivel de importancia de la colección adquirida por la institución en términos de referencia educativa, pues la parte adquirida por la biblioteca de la ENS, fue según Herrera (2012) un referente importante para la formación de los estudiantes en el país.

Los equipos de la antigua Escuela Normal Superior, lo mismo que su biblioteca de 30.000 volúmenes, incluyendo los del Fondo Eduardo Posada, sus archivos, laboratorios, museos, dotación de muebles para los salones, oficinas, aulas, internado, etc., fueron trasladados a Tunja para el servicio de la nueva Escuela”, que inició actividades el 15 de marzo de 1952. La Escuela Normal Superior fue establecida por Ley de 21 de febrero de 1936 (Suescún, 1997, p. 214).

Igualmente, se destaca en las entrevistas las referencias a la Colección 'Raros y Curiosos', la cual, según los entrevistados contiene documentos que corresponde a los siglos XVI, XVII y XVIII, donde figuran autores como Juan de Castellanos, Hernando Domínguez Camargo, Basilio Vicente de Oviedo, entre otros. Esta colección es única tanto en forma como en contenido y aunque a la luz del proyecto de investigación no se tomó una muestra representativa de esta para su correspondiente análisis documental, en los resultados de las entrevistas se evidencia el valor que puede tener como PBD universitario.

en nacimiento. River fue crucial para la nueva práctica y profesionalización antropológica de la cual fueron pioneras mujeres como Virginia Gutiérrez, Edith Jiménez y Blanca Ochoa, estudiantes también de la ENS y que luego serían pieza clave en la fundación y consolidación de instituciones como El Instituto Etnológico Nacional (en 1950 se convierte en el Instituto Colombiano de Antropología) [Echeverry 2007: 63]. De esta forma la ENS se consolida para la época como una institución independiente y progresista que dio paso a la profesionalización e institucionalización de ciencias sociales vitales en el siglo XX.

De acuerdo con las anteriores colecciones, se escogió la perteneciente a la Escuelas Normales como objeto de análisis del presente artículo. Es así como se tomó una muestra representativa de los documentos del Curso de Información de 1932, ver figura 1.

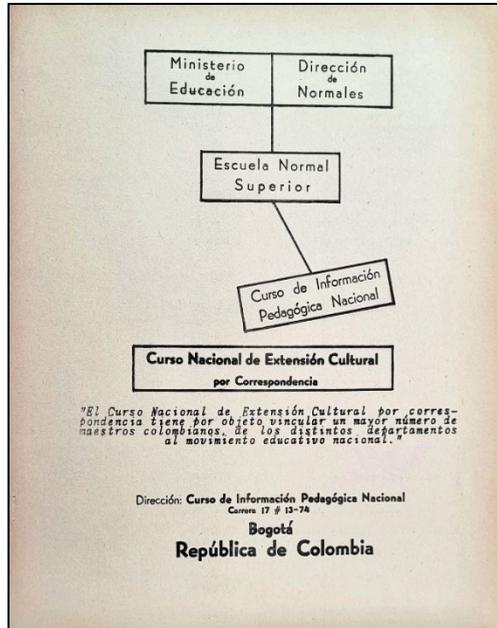


Figura 1. Portada curso de información 1932. Colección Escuelas normales UPTC. Fuente. Fotografía. Sala patrimonial. Colección Escuela Normal.

De esta manera, se concluyó que las áreas con mayor incidencia de formación de los profesores colombianos, para la época están asociadas con los siguientes campos de formación que relacionan en la tabla 2:

Tabla 2. Campos de formación. Curso de información 1932.

Campos de formación	Asociados con
Gestión	Inspección sobre la situación educativa en los diferentes departamentos de Colombia
Pedagogía	Escuela activa, centros de interés, formación de maestros, escuela rural.
Higiene	Educación física, educación sexual y salud
Trabajos Manuales	Asociados a las actividades de artes manuales en la escuela
Naturalista- Matemática	Ciencias naturales y Ciencias exactas
Sociología e Inspección escolar	Procesos relacionados con la instrucción educativa, implicaciones y estado
Psicología	Estudios experimentales, aplicación de test

Fuente: elaboración propia

Bajo la anterior perspectiva, se evidencia que los campos de formación se enfocan a las competencias de gestión directiva, administrativa, académica y comunitaria, asimismo a las competencias específicas relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje de las disciplinas de la época, y a la evaluación de necesidades educativas y desarrollo de niños y jóvenes.

Referente a la categoría de Valor Patrimonial, se establecieron las subcategorías de valor histórico, simbólico y educativo como criterios de valoración a nivel macro y el soporte, la originalidad, la autoría, la procedencia y el asunto o tema como criterios del marco específico en coherencia con lo formulado por el Programa de la Memoria del Mundo (UNESCO, 2002) y el Acuerdo 066 del 2019. Como se evidencia en la tabla 3.

Tabla 3. Categorías y subcategorías de análisis. Valor Patrimonial del curso de información de 1932.

Categoría	Nivel	Subcategorías
Valor Patrimonial	Macro	Histórico
		Simbólico
		Educativo
	Micro	Soporte
		Originalidad
		Procedencia
		Tema
		Autoría

Fuente: elaboración propia

Vale la pena reiterar que en los siguientes apartados, se toma como referente de análisis la colección Escuelas Normales, específicamente los documentos que hacen parte del Curso de Información de 1932. De estos se pudo establecer que poseen un alto valor patrimonial histórico, por cuanto son fuentes primarias, “[...] *documentación que hicieron académicos, llámese estudiantes o profesores de la Escuela Normal Superior de Colombia*” (S, Hernández, comunicación personal, 8 de julio de 2021).

Igualmente, registran conocimientos educativos y el accionar de los profesores colombianos en su formación superior permitiendo reconstruir una memoria, a partir de sus vivencias cotidianas, pedagógicas, académicas y profesionales, en un contexto social, cultural y político de la época. Lo anterior, se sustenta bajo el Acuerdo 006 del Archivo General de la Nación (2019), en el Artículo 9°. [...] Un bien posee valor histórico cuando se constituye en documento o testimonio para la reconstrucción de la historia, así como para el conocimiento científico, técnico o artístico (p.13).

Por otra parte, además de poseer un valor histórico, se caracterizan por estar consignadas en un soporte físico como es el papel, siendo este un componente clave de todo documento. En él, se consignan radio conferencias, ensayos, tesis, informes de gestión, prácticas de campo, estudios investigativos, planes de

estudios, calificaciones entre otros. Su contenido textual son manuscritos mecanografiados, encuadernados y mimeografiados.

Igualmente, en el proceso investigativo, emergió el valor educativo como un criterio patrimonial de esta colección, pues como es sabido “un bien o una manifestación pueden considerarse patrimonio cultural cuando se hace evidente que los individuos o las comunidades los reconocen como parte de su identidad” (Mincultura, 2010, p. 12).

Yo creo que el valor central de las colecciones de la UPTC, es su valor educativo y pedagógico, es decir, en relación con la historia de la educación, con la pedagogía colombiana, con la constitución de un campo de saber teórico en pedagogía y en educación y, claro, con el campo teórico de la historia de la educación (O, Pulido, comunicación personal, 2 de agosto, 2021).

Para este caso el valor educativo es significativo, dado que, marca la identidad y el carácter pedagógico de la institución, siendo preciso recordar que el valor del patrimonio cultural depende del contexto en el que es analizado. Así estos documentos, los cuales hacen parte de la colección de Escuelas Normales, se constituyen en parte inalienable de este patrimonio, dado su propósito intelectual, su condición de uso y su misma materialidad, en este sentido, como atributo educativo son testimonio del contexto educativo en Colombia en el siglo XX.

[...] La colección de Escuelas Normales, es la más valiosa que tiene la Universidad por su carácter, Educativo, Pedagógico, Histórico y Trascendental para la Constitución tanto de las universidades colombianas, como del campo de las Ciencias de la Educación, y de la historia de la Educación en Colombia (O, Pulido, comunicación personal, 2 de agosto, 2021).

Así los textos ubicados en esta colección se relacionan con la identidad de la institución desde su carácter pedagógico, humanista y filosófico, por lo anterior se considera de gran valor los documentos del curso de información y deben ser entendidos como irremplazables. Desde esta perspectiva, la colección presenta valores estéticos establecidos desde lo histórico, lo simbólico y educativo. Tal como se puede observar en la figura 2. Red Semántica Valor Patrimonial-Educativo.

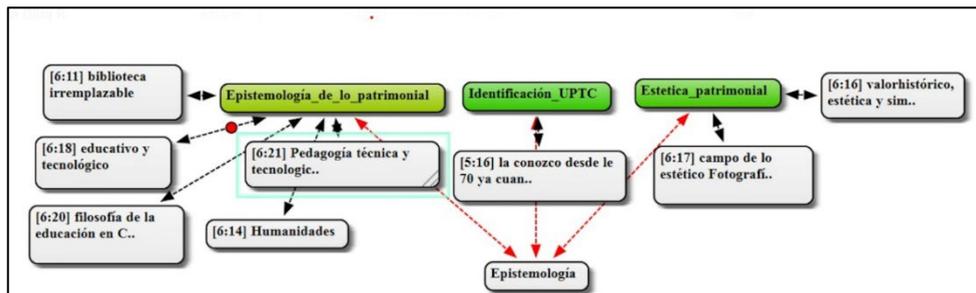


Figura 2. Red Semántica valor patrimonial-Educativo. Fuente. Elaboración propia

De esta manera, estos documentos se conservan como parte del PBD de la UPTC y se relacionan con las colecciones facticias⁷, además guardan un valor patrimonial significativo por ser originales, dado que no han sufrido transformaciones o alteraciones de su estructura primaria. Desde esta perspectiva, estos acervos se destacan como fundamentales en la construcción de la memoria educativa del país, pues tanto las colecciones de tipo documental como bibliográfico inscritas al Curso de Información CI de la Escuela Normal Superior de Colombia ENS, orientaron las bases para la construcción del pensamiento educativo en Colombia durante el siglo xx.

Además de ser una colección original, reúne otro de los criterios de valoración como es la autoría, por cuanto cada documento es producto de un autor y de un tiempo. Por ello, fue fundamental determinar su origen, su autor o autores “quienes han dejado testimonio de su producción coligada a una época, estilo o tendencia” (Acuerdo 006, 2019, p.12), toda vez que el archivo documental del CI contiene trabajos de estudiantes que posteriormente, en su labor profesional, se constituyeron en autores, intelectuales, científicos sociales, y de reconocida trayectoria en diferentes campos del saber en el país. Asimismo, se identificaron colecciones bibliográficas de autores de la pedagogía, como Decroly, John Dewey, Agustín Nieto Caballero y Francisco Socarrás.

⁷ En cuanto a una colección facticia documental, es común su definición como un volumen de obras publicadas independientemente, pero unidas a posteriori en una encuadernación o en un legado bajo un criterio [...] José Martínez de Sousa llama colección facticia “al volumen formado por piezas heterogéneas cuya reunión arbitraria bajo una misma encuadernación sólo se justifica por necesidades de conservación en una biblioteca o archivo, no por relación natural existente entre ellas” (Martínez de Sousa, 1989, p. 196, citado en Terrón, 2019, p. 115). En definitiva, colección facticia es una construcción marcada por la subjetividad de quien la hace y por las circunstancias en que se forma materialmente consiste en la ordenación de las cosas de manera diferente a como fueron inicialmente concebidas independientemente unas de otras, con lo cual no se viola su naturaleza, sino que se crea una nueva en la que el todo que es la colección, adquiere un carácter de individualidad, de nuevo documento y donde los elementos que la componen adquieren nuevos matices o acentúan otros propios de su individualidad en ese contexto (Terrón, 2019, p 115).

De acuerdo con los entrevistados, esta colección presenta un valor entrañable e irremplazable, debido a que la pérdida de uno de estos bienes constituiría un empobrecimiento del patrimonio con lo que tiene que ver con la formación de profesores de educación básica primaria, secundaria y superior, de igual manera no permitiría conocer las prácticas de enseñanza, teorías de aprendizaje, corrientes pedagógicas, posturas frente a creencias y cultura materializados en documentos, situación que representaría la privación de todo este acervo a las actuales y futuras generaciones.

Una vez se pierde un documento, por más que se haga con las mismas características y escritura con el mismo contenido y el material va a ser diferente. la misma historia de la imprenta donde se imprimen, donde se hace todo el proceso de publicación es diferente, de tal manera que todo el material es irremplazable (E, Bernal, comunicación personal, 13 de julio de 2021).

En esta misma línea, la colección también se asocia al criterio patrimonial del asunto y tema UNESCO (2002), ya que es un aporte histórico e intelectual en el campo de la educación colombiana, dado que estos acervos se destacan como fundamentales en la construcción de la memoria educativa del país pues sus contenidos hablan sobre las diferentes situaciones evidenciadas en cada uno de los departamentos en Colombia en el campo de la educación en 1932. Por cuanto se observan análisis, perspectivas, problemas, necesidades, características particulares y aspectos relacionados con la instrucción pública en departamentos como Boyacá, Cauca, Amazonia, Caquetá, Nariño, entre otros. En este mismo sentido, otras temáticas se relacionan con la escuela activa y su relevancia en Colombia, la importancia de la reforma educativa y su relación con la escuela activa, métodos y componentes para la enseñanza de la historia y la defensa de los trabajos manuales en la educación de los niños como medio de expresión.

Asimismo, se encontraron temas asociados con el rol del maestro en la formación integral del niño, la escuela nueva, su relación con las prácticas pedagógicas, los pilares de la escuela rural, el espíritu crítico en el estudiante, la enseñanza de las ciencias naturales y los museos como experiencia comprensiva de las cosas, la correspondencia entre observación, comprensión y actividades en la educación y su vínculo con los centros de interés, las problemáticas de la educación física en la escuela, análisis sobre la educación autónoma frente a la tradicional, la educación en higiene en el país, así como aspectos del orden de la psicología experimental, las características psicológicas de la población estudiantil en Colombia, la educación primaria, las labores de los inspectores escolares en el país, por esta razón, su contenido marcó huella a nivel nacional.

Del mismo modo, se verificó que los documentos analizados del curso de información⁸ de 1932, dan cuenta de los procesos de cualificación en los cuales se

⁸ Pedimos a los directores departamentales que nos enviaran maestros que reunieran las más altas prendas de carácter, de moralidad, de inteligencia y de entusiasmo, y todas aquellas

buscó la participación de los maestros e inspectores educativos en Colombia. Los delegados que llegaron a formar parte de este curso fueron seleccionados por cada uno de los departamentos en el país teniendo en cuenta sus cualidades académicas con el objeto de contribuir a la reforma educativa proyectada para la época en Colombia “En el decenio del 30 se cristalizaron diversos proyectos tendientes a lograr la estabilidad del magisterio” (Herrera y Low, 1994, p. 19), de este modo, estos materiales son parte de la memoria educativa constituyéndose como un atributo clave de valoración patrimonial (UNESCO, 2002).

También se pudo establecer que la colección posee archivos y documentos con un alto valor patrimonial simbólico, por cuanto investigadores y pedagogos reconocidos se identifican y se sienten representados con esta, dado que manifiesta modos de ver y sentir el campo educativo, asimismo, se establece vínculos con esta colección como evocaciones que se vinculan en tiempos y espacios de memoria convirtiéndose en un elemento que contribuye a la construcción de identidad.

4. Conclusiones

Los documentos asociados al patrimonio bibliográfico y documental de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia está constituido por bienes de carácter histórico, simbólico y educativo, en los cuales se consignan acontecimientos del pasado que a su vez ayudan a reconstruir una memoria significativa que necesita ser recordada y conservada, puesto que transmite conocimientos sobre los hechos de la evolución histórica del campo educativo colombiano. Por ello, “los documentos juegan un papel esencial en el desarrollo de la sociedad contribuyendo a la constitución y salvaguarda de la memoria individual y colectiva” (Silva, 2020, p. 82).

La biblioteca Jorge Palacios Preciado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia cumple con lo expuesto en la concepción del programa Memoria del Mundo, por cuanto promueve los procesos de accesibilidad, preservación y difusión del patrimonio bibliográfico y documental, dado que este tipo de patrimonio construye identidades, transmite conocimientos, establece vínculos, registra, evoca y recopila el pasado, construye el presente y visualizan el futuro (Marín y Mocada, 2021).

La socialización de las expresiones culturales se refiere a que la sociedad tenga acceso, conozca, aprecie y usufructúe razonablemente las manifestaciones culturales y documentales mundiales. En este sentido, el acceso a la información es fundamental, ya que en primera instancia, promoverá el respeto hacia otras culturas, el fortalecimiento de la universalidad de las expresiones y en segunda instancia, posibilitará la comprensión de los derechos humanos y culturales que

cualidades requeridas en quienes van a ser maestros de maestros, y dirigentes de la reforma educacional que proyectamos realizar [...] Nuestros trabajos han comenzado ya, y creo poder dar al excelentísimo señor presidente de la República la seguridad que un mismo afán de servir a Colombia, fervorosa y lealmente, nos anima a todos los profesores y alumnos del curso de información. (Carrizosa, 1932, p. 9).

posee todo ciudadano (Palma, 2011, p.295). Pues es fundamental comprender que debe existir en toda acción asociada al patrimonio, una activación efectiva para que las sociedades lo identifiquen, comprenda, valoren y conserven, ya que la activación más que con la puesta en valor tiene que ver con los discursos. (Prats, 2005).

Los documentos que hacen parte del curso de información de 1932, así como la colección de Escuelas Normales, se constituyen parte de la memoria histórica educativa de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y del país, pues resguardan las tendencias educativas y posturas teóricas en materia de educación, por cuanto, son un legado fundamental de identidad y cultura para Colombia.

5. Referencias bibliográficas

- Acuerdo 006 (14 JUN 2019) “Por la cual se adoptan y reglamentan las condiciones para la declaratoria de Bienes de Interés Cultural de Carácter Documental Archivístico -BIC-CDA- y se dictan otras disposiciones”.
- Carrizosa, J. (1932). Memoria del ministro de Educación Nacional al Congreso de 1932. Imprenta Nacional. Bogotá.
- Congreso de Colombia. (15 de enero de 2010). Ley por la cual se organiza la red nacional de bibliotecas públicas y se dictan otras disposiciones [Ley 1379 de 2010]. DO: 47.59.
- Corral, Y. (2009). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. *Revista ciencias de la educación*, 19 (33), 229-247.
- Dulzaides, M. & Molina, A. M. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *Acimed*, 12(2), 1-1. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v12n2/aci11204.pdf>.
- Henaó, D. L., Moncada, J. D., & Saenz-Giraldo, A. (2020). Metodología para la valoración patrimonial y económica de colecciones bibliográficas del CRAM en el Museo Casa de la Memoria de Medellín. *Revista Interamericana De Bibliotecología*, 44(1), eC1/1 - eC1/16. Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/RIB/article/view/341891>.
- Herrera, M y Low, C. (1994). El caso de la Escuela Normal Superior: los intelectuales y el despertar cultural del siglo: una historia reciente y olvidada. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.
- Herrera, M. (2012). La Normal Superior 1936 y 1951: Avatares en la construcción de un proyecto intelectual. 95-132. <https://repositorio.idep.edu.co/handle/001/967>
- Jaramillo, O & Marín, S (2014). Patrimonio bibliográfico en la biblioteca pública: Memorias locales e identidades nacionales. *Revista internacional de información y comunicación*. 23 (4), 425-431.
- Lemiez, G., & Endere, M. L. (2020). Patrimonio documental, memorias e historia obrera. La reconstrucción del caso de Villa Carlos von Bernard, partido de Olavarría, Buenos Aires, Argentina. *Revista General de Información y Documentación*, 30(2), 507-526. <https://doi.org/10.5209/rgid.72820>.
- Marín, M & Moncada, J. (2011). La política para la gestión del patrimonio bibliográfico y documental del Colombia: Proceso de formulación y discusión pública. *Códices* 11(1), 51-67.
- Marín, M. & Moncada, J. (2021). El patrimonio bibliográfico, soporte de las memorias en las bibliotecas, *Revista Debates*. Núm. 85, 102-115.

- Palma, J (2013). La socialización del Patrimonio bibliográfico y documental de la humanidad desde la perspectiva de los derechos culturales. *Revista general de la información y la documentación*. 21, 291-312. https://doi.org/10.5209/rev_RGID.2011.v21.37427
- Palma, J (2013). El patrimonio cultural bibliográfico y documental de la humanidad: Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio. *Cuicuilco*. 20 (58), p. 31-57.
- Prats, L (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología social*. (21),17-35.
- Rodrigo, V (2015). Poner en valor el patrimonio bibliográfico de las bibliotecas públicas: proyecto Joies. *Boletín de la asociación andaluza de bibliotecarios* 30 (109), p. 25-32.
- Silva, F. (2020). Análisis del alcance e implicaciones del patrimonio de los archivos en México, para la investigación social. *Revista San Gregorio*, (39), 74-86. <http://dx.doi.org/10.36097/rsan.v1i39.1377>.
- Strauss, A., & Corbin, J. (1998). *Basics of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory* (2nd ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.
- UNESCO (2002) *Memoria del mundo: directrices para la salvaguarda del patrimonio documental*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.